

REDACCION

ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
 fuera de la región... 3 »
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

INSISTENT

A Barcelona, amb motiu de la exposició al públic del grup escultòric «Tarragona», obra de l'artista senyor Otero, es renoven les disputes de la època dels romans entre pagans i catòlics, i com aleshores, potser de una manera més velada, amb més retòrica, també es voldria reclourer a les catacòmbes, sense veu ni vot, a l'Església de Crist.

Nosaltres raonem amb les ensenyances que devallen del Sinai; els altres, segons els deus de l'Olimp, i així no ens podem entendre.

No són qüestions de Art, ni de Bellesa, lo que mou plomes i enteniments; són morals i doctrines ben diferents les que lluiten al mig del carrer.

Encara que això objectivament siga tan important, per a nosaltres, els tarragonins, no és l'únic punt de mira en el que ens situem. Ens considerem honorats dedicant-nos un grup escultòric; emprò no volem aquell.

Tots els qui l'han vist estan d'acord en que allò es una carniceria; talment sembla una tribu selvatge prenent banys de sol, o una família d'esclaus exposada a la vergonya pública com a trofeu d'una victòria.

¿I us sembla que així pot concebir-se nostra terra?

Que diguin que allò simbolitza la Despreocupació; que hi posin un tema qualsevulla, i ja ens té sense cuidat la factura i l'emplaçament, com a tarragonins; més, si s'aixeca el tal monument en la Plaça de Catalunya portant el bell escut de nostra ciutat i un rètol que digui «Tarragona», quan els estrangers el contemplin quin concepte formaran de la gent de nostra província? ¿Què han fet, diran, i que fan aquells ciutadans per a que el cisell aixís els encarni?

Hem de protestar d'aitals intents i de tal simbolisme, hi tenim dret i el deure ens ho imposa.

Podran, si impera el bon sentit, tancar en un Museu el poc honest grup; més això no satisfà als tarragonins; volem que treguin nostre escut i la llegenda, coses ambdues que ens fan enorguir les galtes de vergonya.

Hem vist en els pobles de la rodalia de nostra ciutat a joves manejant el fés com si fos una ploma, desafiant-se a qui faria més clots en una vinya; altres jugar a qui faria més solcs en un rostoll, i al senyor Otero; li acut retratar a nostres atletes amb un home afemellat, amb postura poc gallarda, completament nu i voltat de dones nues.

Això irrita els nervis; no solament hem de pendre un gest de despreci; sino un aire de protesta molt correcte, però molt víril; que no s'acabi amb una lletania de laments, ni amb un garbell de belles paraules.

A nostres honrades autoritats, guardadores del bon nom de nostra ciutat i província; demanarem respectuosament que procurin que no ens dediquin un monument com a símbol de nostra terra, que no reflexa nostra manera d'esser, ni en lo material ni en lo espiritual.

Quan l'Exposició Universal de París, l'any 1901, varen fer uns grups escultòrics simbolitzant les diferents nacions concurrents al Certamen; a Espanya la personificaren amb un torero; emprò, mitjansant una reclamació de nostre ambaixador al govern francès, el torero fou retirat i no per mal fet, sino perquè nostra pàtria va creure que no devia esser aquella la manera de personificar-la.

Tenim aqueix precedent i el farem servir allà on convingué. Volem que es retiri el monument que ens dediquen, tal com lo ha concebut el senyor Otero; altres plasticitats trobaran els artistes per a plasmar en màrbre a la gent del llamp.

JOAQUIM PANADES

La liquidación definitiva de la Mancomunidad de Cataluña

La Comisión liquidadora de la disuelta Mancomunidad de Cataluña entregó ayer a la Prensa una extensa nota de la labor que ha llevado a término y en la que, después de un preámbulo en el que, a vuelta de algunas consideraciones, expresa el propósito que tuvo de resolver, en lo posible sin quebranto para nadie, la peligrosa situación creada por el tránsito del estado mancomunado al anterior estado provincial.

«Hízolo así — dice la nota con referencia a la Comisión liquidadora — y proyectó la emisión de 120.000 obligaciones provinciales al 6 por 100 avaladas por la garantía directa y solidaria de las Diputaciones, para obtener con dichos títulos, mediante conversión con las obligaciones cuatro y medio por ciento de Mancomunidad, una mayor capitalización de aquellos mismos títulos, correspondiente al aumento del interés la cantidad precisa para liquidar todas las cuentas y débitos pendientes, y cubrir, además, con los títulos sobrantes, los compromisos contraídos.

«Así se hizo; y el éxito, superando nuestras mejores esperanzas, nos ha permitido formalizar la liquidación definitiva, después de haber pagado las 16.062.030,15 pesetas a que ascendían los créditos de perentorio pago, cubriendo, además, los compromisos por obras a realizar en cantidad de 5.627.642,91 pesetas; con obligaciones que se pondrán en circulación a medida que las obras lo requieran, sin variar el importe nominal de pesetas 54.281.000 en obligaciones que la Comisión halló ya emitidas, pues el pequeño número de títulos pendiente de canje no modifica sensiblemente el resultado.

Formalizada, pues, por consecuencia de todo ello la liquidación defini-

tiva dentro del plazo señalado resultan de ella las siguientes cifras, también definitivas:

«Gasto total realizado durante los diez años de Mancomunidad con el minucioso detalle reseñado en la Liquidación, 166.079.180,06 pesetas.

DISTRIBUCION DEL ACTIVO PASIVO

«Reparto del patrimonio activo valorable: créditos por contingente que la Mancomunidad no pudo hacer efectivos; obras públicas de nueva construcción, y de reparación ordinaria y extraordinaria, incluso los proyectos; valor de la red telefónica; y el resto de las obligaciones 6 por 100 suficiente a cubrir los compromisos a satisfacer en este ejercicio y en el próximo: a Barcelona, 32.389.115,46 pesetas; a Gerona, 5.904.862,90 pesetas; a Lérida, 7.939.243,40 pesetas; y a Tarragona, 6.488.245,18 ptas.

«Siendo de advertir que la desigualdad de cifras entre las tres últimas viene prácticamente muy disminuida por el distinto precio que honradamente hemos debido hacer de los diversos créditos a unas y a otras adjudicaciones, cuyas cifras no nos ha sido, sin embargo, lícito variar.

«Correspondiendo al anterior reparto la siguiente distribución del pasivo: a Barcelona, el 79,41 por 100, o sean pesetas 43.104.542,10; a Gerona, el 6,74 por 100, o sean pesetas 3.658.539,40; a Lérida, el 8,04 por 100, o sean pesetas 4.364.192,40; y a Tarragona, el 5,81 por 100, o sean pesetas 3.153.726,10.

«Con la advertencia de que la anualidad corriente de intereses y amortización de pesetas 3.540.430 sobre venir con exceso cubierta por los nuevos ingresos de derechos reales y timbre de cuya recaudación cuida el Estado, es amplia y desahogadamente compatible con los respectivos presupuestos de las Corporaciones deudoras, cuyos ingresos se cifran para Barcelona en pesetas 20.653.620,03, para Gerona 2.802.148,88, para Lérida

2.787.431,14 y para Tarragona pesetas 2.259.576,76.

«La presente nota es sólo resumen abreviadísimo del documento suscrito por la Comisión se propone imprimir en cuanto haya sido aprobado por la Superioridad.

Termina la Comisión expresando, en resumen, que con los anteriores acuerdos cree dejar total y felizmente cumplido el encargo que recibió.

Los carros de los agricultores

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, bajo la presidencia del señor barón de Esponella, celebróse una reunión a la que asistieron cerca de un centenar de presidentes de Asociaciones agrícolas de diferentes comarcas de Cataluña, habiéndose recibido además muchas adhesiones.

Dióse a conocer el escrito que el Instituto enviará al Excmo. señor ministro de Fomento comentando extensamente los perjuicios innecesarios que causará a los agricultores el Real decreto de 10 de noviembre, por virtud del cual tendrán que cambiarse llantas de todos los carros de las casas de campo.

Se dice en primer lugar, que durante el período de tres años de la prórroga concedida, no se podrán cambiar las llantas, porque no hay en España ni madera ni operarios suficientes.

Durante los tres años de prórroga vendrán obligados a pagar, los que no cambien las llantas, una cuota que resulta casi prohibitiva, dado lo elevado de su importe.

Se analizan en el escrito los diversos sistemas de transporte, para deducir que la destrucción de los firmes de las carreteras es debida a los tractores, no a los carros de los agricultores que generalmente llevan poco peso no admitiendo gran tonelaje, aunque tuviesen las llantas más ancho que el que ordinariamente tienen, pues en este caso no podrían circular por la mayor parte de caminos que no son carreteras públicas.

Si bien es verdad que los carros de los agricultores llevan comunmente poco peso y parecen exceptuados de las obligaciones impuestas por el Real decreto, pues se exceptúan a los que no lleven más de trescientos kilogramos, basta que una sola vez circulen por carretera con un peso superior, para que no entren en aquellas excepciones.

Después de otras consideraciones, pide el Instituto que se excluya del pago de cuota alguna y de toda obligación respecto a anchuras de las llantas, a los carros de los agricultores, que no destruyen sensiblemente las carreteras y que solo eventualmente circulan por las mismas. La exclusión debería por tanto comprender:

1.º Carros de agricultores que transporten productos propios; y
 2.º Carros que transporten artículos o mercancías de la agricultura y de la ganadería, o con destino a las mismas, con tal de que los carros pertenezcan a los agricultores, sin limitación de peso en ningún caso.

Si no se estima conveniente conceder la excepción en la forma indicada, que sean exceptuados:

3.º Los carros de agricultores que transporten o trasieguen frutos o productos de la agricultura y de la ganadería o a ellas destinados; desde el punto de su obtención o venta, a la casa o edificio en que tengan que ser consumidos, depositados temporalmente, transformados o vendidos.

Y finalmente, si tampoco se juzga procedente la excepción, decretarla para:

4.º Carros de agricultores que transporten productos de la agricultura o de la ganadería, de un peso que no exceda de mil kilogramos.

Muchos elogios mereció el escrito del Instituto, que después de ligeras observaciones fué aprobado por todos los concurrentes.

En pró de la moral ciudadana

Notas de Barcelona:

REUNIONES Y ACUERDOS

El sábado próximo pasado tuvo lugar en el local de la Junta Diocesana de Acción Católica, una reunión de los presidentes de las entidades católicas de esta ciudad en la que se acordó hacer constar la protesta de los elementos católicos barceloneses por el peligro inmoral que suponen los grupos escultóricos proyectados para la plaza de Cataluña de esta capital.

Se han enviado los siguientes comunicados al alcalde:

«Excmo. señor: La Asociación «Escuelas católicas para hijos de obreros», cuyo fin es la instrucción y cristiana educación de los niños y jóvenes de la clase obrera, sosteniendo con este objeto varias escuelas, se dirige respetuosamente a V. E. para protestar de la exhibición del boceto del grupo escultórico colocado en uno de los pedestales de la plaza de Cataluña, esperando confiadamente no permitirá V. E. que en dicho frecuentadísimo y bello lugar, encuentren estos niños y jóvenes el menor escollo para la inocencia de sus almas, que procuramos guardar, conservar y defender con la mayor diligencia. — Dios guarde a V. E. muchos años.—La Junta.

«Excmo. Sr.: Abundando en los conceptos expuestos estos días por la Prensa sensata y por respetables corporaciones acerca del proyecto de grupo escultórico expuesto en la plaza de Cataluña y considerando «inmoral» la exhibición de tal obra e «inadecuado» su simbolismo, el que suscribe, reflejando el parecer y criterio de la Pía Unión de Familias que en número de trescientas mil adheridas tienen la «Visita Domiciliaria» de la Sagrada Familia, práctica piadosa instituida para honrar, a la Familia Modelo y mediante su imitación fomentar la moral y toda vida cristiana en la familia y en la sociedad, «protesta» contra la exhibición indicada u otras parecidas tanto más inoportunas cuanto que recientemente el mismo Gobierno con su policía se ha visto precisado a emprender una laudable campaña contra la pornografía que tendría una eficaz cooperación en tales exhibiciones.

Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, 8 de diciembre, fiesta de la Purísima Concepción de María de 1925.—Ramón Oromí, S. F.

Excmo. Sr. Alcalde constitucional de Barcelona.

LA ADORACION DIURNA

La Adoración Diurna del Santísimo Sacramento, con fecha 5 del corriente ha enviado al señor barón de Viver una protesta contra la colocación del grupo escultórico de la plaza de Cataluña, concebida en estos términos:

«Excmo. Sr.: La Adoración Diurna del Santísimo Sacramento (Sección de señoras), de la parroquia de la Concepción de esta ciudad, reunida en sesión extraordinaria el viernes día 4 del corriente, ha acordado dirigirse a V. E. para comunicarle su completa adhesión a las justas, claras y cristianas protestas de la Liga de Señoras para la «Acción Católica», de la Asociación de Maestros Particulares y demás, en contra de la colocación del desgraciado grupo escultórico de la plaza de Cataluña.

Esta Asociación, esencialmente piadosa rogará al Señor para que allane a V. E. las dificultades que necesariamente ha de encontrar para satisfacer las justas ansias de la Barcelona católica y pueda así V. E. y la excelentísima Corporación que tan dignamente preside, aparecer noble y cristiana como el día no lejano que en Roma se postraba a los pies del Papa Pío XI.

Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, 5 de diciembre de 1925.

—Amalia de Mora y de Bacardí, presidenta; María de Coma y de Calva, secretaria.

Al Excmo. Sr. Barón de Viver, alcalde de Barcelona.

El cultivo del tabaco

La «Gaceta» publica la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en el año 1926.

Se convoca a los agricultores de la península e islas Baleares para que presenten instancias solicitando dicho cultivo, dirigidas al director general de Rentas públicas.

Las simientes serán facilitadas por la comisión central encargada de los ensayos, al precio de 10 céntimos por cada gramo.

Sin embargo, si un agricultor o grupo de agricultores solidariamente organizados y responsables quisieran hacer ensayos con nuevas semillas de otras variedades, podrán solicitarlo de la mencionada comisión central, y siempre que el número de plantas de una misma variedad sea superior a 100.000, la comisión podrá autorizarlo con las condiciones que estime convenientes.

La cantidad de plantas a cultivar será de 24 millones, que corresponden aproximadamente a la superficie de cada una de las zonas en que se autorice el cultivo.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 5.000, siendo de 25.000 en cada término y dándose preferencia en principio a los cultivadores de años anteriores.

La cantidad mínima de 5.000 plantas no podrá rebajarse aunque haya que disminuir las peticiones por exceder del total de plantas a cultivar en cada zona.

Los mapas mayores del mundo

Los posee el Vaticano. Su Santidad Pío XI ha ordenado colocar los mapas que se encontraban archivados en la Biblioteca.

Entre ellos se ha colocado un mapa de la tierra a escala de 3.500 milésimas y que ocupa una superficie de 84 metros cuadrados. A la derecha de este mapa colonial hay otro enorme del Japón y de la China a escala de 1.600 milésimas.

Enfrente pueden verse también cartas geográficas de las Indias y de Sudochina, a escala de 1.705 milésimas, y de Africa septentrional.

Existen otros mapas, cada uno de 25 metros cuadrados, de Africa meridional y occidental y oriental y del archipiélago de Malasia.

Todos estos mapas han sido levantados por los mejores cartógrafos del mundo.

Los trabajos fueron dirigidos por el señor Marchetti-Selvazziani.

Bibliografía

EDICIONES CATOLICAS

Con la publicación del tomo II y último del «Antiguo Testamento», que está ya a la venta, ha terminado la Editorial Vizcaina, de Bilbao, su loable tarea de divulgación de las Sagradas Escrituras.

Los católicos de habla castellana tendrán de ahora en adelante «ediciones manuales, católicas, españolas», de la Santa Biblia, impresas en tipos claros, excelente papel y elegantemente encuadernadas, y de este modo podrá divulgarse el Sagrado Texto, «no conocer el cual», como dice S. Santidad Pío XI en su carta a La Editorial Vizcaina, «es no conocer a Cristo». Y así se enfrenará la atropellada propaganda protestante, con sus biblias truncadas, sin notas y aclaraciones necesarias para la mejor comprensión de los Libros Santos, y faltas nada menos que de Siete de éstos, que

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla S. Juan, 27, bajos

BANCA BOLSA CAMBIO

Cuentas corrientes y depósitos con interés — Giros —
Cartas de Crédito — Descuento y negociación de letras,
documentarias o simples — Aceptaciones — Domicilia-
ciones — Negociación de monedas extranjeras — Seguros
de cambio, etc

**Negociamos los cupones
de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 %
y Obligaciones del Tesoro 5 por 100**

vencimiento 1. de enero próximo

Compra-venta de valores nacionales y extranjeros.
Descuento de cupones y títulos amortizados.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %
a seis meses plazo..... 4 %
a un año plazo..... 4 1/2 %

Cajas de alquiler

para la guarda de títulos, documentos y objetos de valor.
Compartimientos desde 25 pesetas anuales.

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

DE SOCIEDAD

Tras larga y penosa enfermedad falleció ayer, confortado con los auxilios espirituales el médico odontólogo, don Agustín Pons Icart.

De arraigados sentimientos católicos, acomodó su conducta a sus convicciones religiosas, así como llegó a hacerse una reputación en su profesión de odontólogo, bien que últimamente debido a su edad y achaques no pudo dedicarse a ella con la intensidad de antes.

A su apenada hermana y demás deudos significamos nuestra sincera condolencia, al par que nos unimos a sus oraciones por el eterno descanso del bondadoso y cristiano caballero.

Un gran número de caballeros e innumerables señoras asistieron ayer a los solemnes funerales que se celebraron en la Catedral en sufragio del alma de doña Teresa Aleu Vidiella, viuda de don Agustín Agustí, que falleció el día 3 del actual, con lo cual pusieron de manifiesto las amistades con que contaba.

De nuevo testimoniamos nuestro pésame a su apenada familia, asociándonos a sus oraciones.

En la parroquial iglesia de San Juan Bta. celebráronse solemnes sufragios por el eterno descanso de la piadosa dama doña Ana Dols Camó, viuda de Delclós.

Selecta concurrencia se asoció a tan piadoso acto, testimoniando a la presidencia del duelo, su dolor por la pérdida de tan apreciada señora.

Al unírnos de nuevo al dolor que experimenta la familia, ofrecemos por la difunta nuestras oraciones.

Con motivo de la celebración de sus bodas de plata, los distinguidos esposos don Juan Batet Mestres y doña María Turró de Conill, se han visto favorecidos con un autógrafo de S. S. Pío XI, concediéndoles una bendición especial para sí y sus hijos, estampado en artístico pergamino.

A las muchas felicitaciones recibidas la apreciable familia, unimos la nuestra muy sincera.

Mañana, segundo domingo de mes, la Congregación de María Inmaculada y San Luis tendrá la comunión mensual reglamentaria. Lo que se recuerda a todos los señores congregantes, numerarios, supernumerarios y aspirantes.

ECCLESIASTICAS

Dedicado por varios amigos al deán de esta Metropolitana, doctor Sensada, está expuesto en los escaparates de la casa Cabot, de Barcelona, un valioso cáliz de plata dorada, verdadera joya artística. Su copa es de oro de ley y sus adornos de estilo gótico, grabados al ácido, y circundan el pie del mismo seis magníficos esmaltes Limoges, de la Virgen del Carmen, San Ramón Nonato y de los cuatro evangelistas.

El día 14 partirá de Roma para París, el guardia noble señor Enso de Napoli Rampolla, Príncipe de Montebone, que llevará el decreto creando Cardenal al Nuncio en París, monseñor Cerreti.

Acompañará a dicho noble italiano monseñor Valeri, auditor de la Nunciatura en París, y que será portador de la birreta cardenalicia.

MUNICIPALES

Anoche, la Junta municipal de Sanidad celebró sesión — la cual estaba señalada para el jueves próximo — continuando la discusión sobre el reglamento interior de SSanidad municipal.

Por la guardia urbana, ayer a las dos y media, fueron detenidos los gitanos Emilio Domingo (a) Negret, Josefa Batista, María Aubrador, y el «Bedi», los cuales promovieron un fenomenal escándalo en la Plaza de la Fuente y calle del Portalet.

Todos los alborotadores fueron presentados en la Comisaría de policía.

LOCALES

Hoy, a las once, embarcarán en el vapor «Jaime I» con rumbo a Melilla 650 reclutas del actual reemplazo, a quienes ha correspondido por sorteo ser destinados a Africa.

REGIONALES

En Argilaga tuvo lugar el día de la Inmaculada una solemne fiesta de reorganización de la Archicofradía de las Hijas de María.

El P. Pijoán, la víspera hizo en la iglesia una explicación sobre su viaje a Palestina, a la que asistió todo el pueblo.

Al día siguiente, fiesta de la Inmaculada, un extraordinario concurso asistió a todos los actos, la Comunion general, oficio y la función de la tarde, en la que nuevamente el P. Pijoán dirigió a todo el pueblo reunido, sin faltar persona alguna en la iglesia, su apostólica palabra.

Se han inscrito 80 Hijas de María.

El martes próximo saldrá para Madrid el alcalde de Barcelona, señor barón de Viver, para gestionar asuntos relacionados con el Puerto Franco.

Se asegura que ha presentado la dimisión de su cargo el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José Barberá, durante el tiempo que ejerció el cargo de alcalde de Lérida contra una providencia gubernativa, en virtud de la cual se le impuso una multa de 75 pesetas.

Dicen de Almoester que se cree que pronto se anunciará la subasta del trozo de carretera que falta hasta la de Castellvell, reforma que será de gran utilidad.

El gobernador civil de Barcelona manifestó a los periodistas que habían sido aceptadas las dimisiones de los concejales señores Marimón y Alegret, siendo sustituidos por los señores don Manuel Casals Torres y don José Bonet del Río.

En la Alcaldía se recibieron las comunicaciones correspondientes y además otras, también gubernativas, decretando el cese de los concejales Sres. Herrero, Ballarà y Serés.

GENERALES

Una comisión de empresas de transportes rodados ha visitado al ministro de Fomento para ponerle de manifiesto los perjuicios que les ocasionan los acuerdos del Estado respecto a la concesión del monopolio para esta clase de servicios a determinadas empresas.

Manifestó el ministro que por ser asunto que no depende de su departamento, sino del de Gobernación, se limitaría a trasladar los datos que le facilitaban, sintiendo no poder complacerles en sus aspiraciones.

La Cámara Agrícola de Valencia ha recibido la noticia de que los Estados Unidos han prohibido la importación de la naranja española, por considerar que este fruto tiene enfermedades parasitarias.

La noticia ha producido deplorable efecto entre los cosecheros y exportadores, puesto que se sabe que la prohibición obedece a manejos de gobierno interior, ya que este fruto hace la competencia a los de California.

En Elche, a pesar de las disposiciones oficiales, adoptadas para conservar en toda su integridad los palmerales, continúa la tala del magnífico bosque de palmeras, que son el mayor encanto de la ciudad.

El vecindario está indignado.

En Zaragoza se reunió el Comité encargado de la organización del Montepío de periodistas españoles, acordándose, como base de futuras gestiones, hacer un censo de periodistas de toda España e invitarles a ingresar en el nuevo Montepío.

Por último, se decidió celebrar una nueva reunión en el mes de febrero próximo para poner en marcha definitivamente el Montepío.

La «Westminster Gazette» anuncia que su corresponsal en Tánger, señor Canning, ha sido oficialmente encargado por Abd el Krim para negociar la paz, tomando como base las condiciones franco-españolas.

El decreto de alquileres no se publicará hasta que termine el Congreso de Cámaras de la Propiedad Urbana de Barcelona.

son el de «Tobías», el de «Judith», el de la «Sabiduría», el del «Eclesiástico» la profecía de «Baruc» y los dos de los «Macabeos», además de unos versículos del profeta «Daniel».

Estas ediciones católicas de la Santa Biblia, se componen de tres tomos del tamaño de 10 por 15 centímetros; o sea, «de bolsillo».

El «Antiguo Testamento», dos tomos de mil ciento cincuenta páginas y dos mapas, el primero; y de mil doscientas veinte y dos, el segundo, impresos en magnífico papel indiano, con letra clarísima, encuadernado en tela inglesa, cortes rojos y rótulos de oro; al precio de «siete pesetas cincuenta céntimos» cada tomo.

El «Nuevo Testamento», un solo tomo de quinientas sesenta y seis páginas y dos mapas, tamaño y encuadernación iguales a los del «Antiguo Testamento»; al precio de siete pesetas ejemplar.

Estas ediciones, ya popularizadas en España y América, cuyos Prelados las han recomendado y bendecido, merecen la ayuda de los buenos católicos; y la casa La Editorial Vizcaina, que ha acometido tan «noble aventura», en frase feliz de S. E. Revdmo. el Nuncio de S. S. Mons. Tedeschini, las más cordiales felicitaciones.

Nosotros se las damos muy gustosos, agradeciendo el ejemplar con que nos ha favorecido.

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde, quedó constituida la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, tomando posesión de sus cargos los señores asistentes a la misma.

Inmediatamente quedó enterada: De la recaudación habida durante el próximo pasado mes de Noviembre, así como del estado general de fondos en 1.º del que cursa, que arroja un saldo disponible para obras de pesetas 1.005.846,67.

De la circular de la Dirección General de Obras Públicas recordando el exacto cumplimiento del artículo 63 de la vigente Ley de contabilidad, por el cual se dispone que las actas de concursos y subastas han de ser autorizadas precisamente por notario.

Del Real Decreto desestimando el recurso de alzada de doña Seraifna y don Jaime Sans Salafraña, confirmando en todos sus extremos la providencia dictada por el Sr. Gobernador civil de la provincia por la que se decretó la necesidad de ocupación de terrenos propiedad de los recurrentes para la explotación de las canteras en los mismos existentes.

Se informó favorablemente la instancia de don Juan Vilella, en solicitud de señalamiento de lugar de emplazamiento en la zona de este puerto de un depósito de gasolina con bomba surtidor.

Fueron aprobadas las cuentas de la Junta de Obras del Puerto y de Secretaría,

correspondientes al próximo pasado mes.

Diose cuenta de la liquidación de las cuerdas de cáñamo y pita inservibles, adjudicadas a D. Francisco Brell mediante concurso público celebrado en 27 de Noviembre último, que arroja un saldo de 2.382,14 pesetas.

Pasó a informe del señor Ingeniero Jefe Director de estas Obras el expediente de expropiación de las fincas que se han de ocupar por la Junta del puerto para la construcción de la vía férrea de la cantera del puerto al Dique del Oeste.

Acordóse remitir con urgencia los datos solicitados por la Superioridad referentes a inversión de cantidades para obras.

Acordóse agradecer al personal la felicitación que ha dirigido a la Junta con motivo de las próximas Pascuas de Navidad.

Asistieron los señores Mallol, Membrillera, Pastor, Delmas y Freixa.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BOLETIN OFICIAL

11 Diciembre de 1925

Relación de instancias que se encuentran en este Gobierno pendientes de despacho para la concesión de licencias de caza y armas.

Real orden disponiendo que no pueden ser nombrados ingenieros de Montes de los municipios y entidades locales menores los que están al servicio del Estado.

Real decreto prorrogando por seis meses más el plazo señalado por el artículo 149 del Estatuto municipal, relativo a la Carta municipal.

Real orden de Gobernación equiparando a los secretarios, interventores y jefes de sección de los Ayuntamientos a otros oficiales que se indican, en lo relativo a jubilaciones, pensiones, etc., etc.

Continuación del Estatuto de la Enseñanza mercantil en España.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Torredembarra.

El juez de instrucción de Vendrell cita a los ignorados herederos de don Juan Bairaguet Valls.

La Comandancia de Tarragona admite proposiciones para el arriendo de una Casa-cuartel en la villa de Cambrils.



D. AGUSTIN PONS YCART

MÉDICO ODONTÓLOGO

Ha fallecido, habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Su desconsolada hermana doña Dolores Pons Ycart, sobrinos, sobrinos políticos (presentes y ausentes), primo Rdo. Enrique Ycart, Pbro., primos y primos políticos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, les suplican un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy sábado 12 del actual, a las 11 horas de la mañana, desde la casa mortuoria San Agustín, 21, a la iglesia parroquial de San Francisco, donde se despedirá el duelo.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Tarragona, 12 diciembre 1925

Los funerales en sufragio de su alma serán el lunes próximo día 14, a las 10 y 1/2, en la parroquial iglesia de San Francisco.

El Consejo de Ministros se ocupó de la provisión de diversos Gobiernos civiles, que han quedado vacantes en virtud del Real decreto suspendiendo en este cargo a los que lo eran por ser gobernadores militares y por dimisión de algunos actuales gobernadores civiles.

La provisión de las vacantes dará lugar a una amplia combinación.

El ministro de la Gobernación quedó facultado para consultar a los interesados, dependiendo los nombramientos, y por tanto la combinación, del resultado de dichas consultas.

Se ha dispuesto que mientras no se lleve a cabo la reorganización de los ayudantes provisionales de las Normales, continúen aplicándose los preceptos de la Real orden de 10 de marzo último.

El próximo día 15 terminarán su labor las comisiones liquidadoras de las pensiones del Directorio.

Es posible que, terminado el traspaso de papeles en esa fecha, las reuniones del Consejo de ministros se celebren en la Presidencia.

COMERCIALES

En el mercado de ayer se cotizaban los vinos: blanco del Campo, de 6 a 6 y medio reales grado y carga; negro, a 6; Priorato, de 7 y medio a 8. Mistelas, de 10 y medio a 11. Los aceites: extra, a 40 pesetas; finos, de 37 a 38; corrientes, de 34 a 35 los 15 kilos.

El último mercado de Reus se ha visto poco concurrido, persistiendo el marasmo y la calma del anterior, realizándose pocas operaciones, precios con tendencia a baja, sin variación sensible en vinos, aceites y algarrobos.

La avellana, más animada que el mercado anterior y la almendra encalmada, quedaron como sigue: Almendra mollar, 111 pesetas; fuerte común, a 40 duros; esperanza, a 40; llargueta, a 44. Avellana, clase negra, superior, a 92 pesetas; común, a 90; grano 1.ª, a 146 pesetas; segunda, a 140 id.

El aceite de oliva español se destina en Inglaterra para la lubricación y las industrias. Para el consumo doméstico, se da preferencia al de procedencia francesa o italiana, que son cuidadosamente envasados en botellas o en latas en unidades inglesas de capacidad, lo que facilita notablemente la venta y con rótulos en inglés y en el idioma del país de que proceden.

El precio del aceite de oliva depende, como es natural, de su calidad, la diferencia de precios entre la de primera y última calidad es muy grande, hasta el punto de variar entre 44 y 95 libras esterlinas la tonelada.

En Inglaterra se importan aceites refinados y aceites sin refinar. Del primero se importaron en 1922, 4.949 toneladas y en 1923, 3.853 y 5.291 en 1924.

En estas importaciones Francia concurre con 1.483 y 1.489 España, con 2.028 y 1.256 e Italia con 608 y 822, en los años 1922 y 1923.

Las importaciones de aceite sin refinar fueron en los años citados las siguientes:

Francia, 424 y 843 toneladas; Es-

paña 1.087 y 1.622 e Italia 367 y 694, respectivamente.

Tales son los datos que sobre el movimiento de aceites en el Reino Unido ha dado últimamente a conocer el cónsul general en Londres, señor Gaspar.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Alejandro, Sinesio, Hermógenes, Victoria y Mercuria mrs.

SANTOS DE MAÑANA.— Ss. Eugenio, Orestes, Lucía, Otilia.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

San Juan.— Continúa el solemne triduo en honor del I. Corazón de María. A las cinco y media de la tarde, Rosario, trisagio mariano a orquesta, ejercicios del Triduo y sermón, que dirá el Rdo. P. Cándido Rincón, C. M. E.

Cultos para mañana

Catedral.—Se entra en coro a las nueve. Después de Prima y Tercia se verificará la procesión claustral, siguiendo después la misa conventual con sermón por el canónigo Lectoral Dr. Boada.

Trinidad.— Misa rezada cada media hora desde las seis y media a las ocho y media. En la de siete y media plática doctrinal. A las nueve y media oficio con homilía.

A las tres de la tarde catecismo y a las cinco Rosario.

San Juan.—Termina el solemne Triduo.

Misa a las 6, 7, 8, 9 y 11. En la misa de ocho habrá comunión general con plática preparatoria.

A las cinco y media de la tarde los mismos actos que en los días anteriores, finalizando con el Besamanos a la Virgen.

San Francisco.— Misa a las 6, 7 y 8. A las once oficio solemne que la Institución de la Cruz Roja dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción.

A las cinco de la tarde Rosario, Novena a Santa Lucía y Via-crucis.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—La Congregación Mariana del Magisterio celebrará la fiesta de su Madre Inmaculada con los siguientes cultos:

A las ocho y media misa de comunión general; por la tarde, a las cinco, se cantará el Trisagio Mariano, seguirá el sermón que dirá el P. Pijoan S. J., luego tendrá lugar la admisión de buen número de aspirantes y nombramiento de nuevas celadoras, terminándose la función con el canto de un himno a la celestial Reina.

Jesús-María.—El próximo lunes, día 14, empezarán los ejercicios espirituales para las señoritas congregantes de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga, dirigidos por el P. Pedro Blanco, S. J.

Pueden también asistir a ellos las señoras Camareras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y todas las señoritas que lo deseen.

El horario es el siguiente: Mañana, 10,

Santa Misa; 10 y media, Meditación; 11 y media, salida Tarde. 5. lectura; y cuarto Meditación, Santo Rosario. Instrucción, Bendición menor y salida.

Las señoras Camareras quedan especialmente invitadas para el sábado, día 19, en que la Congregación celebrará la fiesta de su excelsa Madre.

A las ocho y media habrá Misa de comunión general con plática preparatoria y por la tarde a las cinco y media. Trisagio Mariano con Exposición de S. D. M. La oración sagrada estará también a cargo del P. P. Blanco, S. J.

Como fin de tan piadosos actos se besará el pie a la sagrada Imagen de Nuestra Señora.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

José M.ª Rovira Guinovart.
Lourdes Aleu Ollé.
Pedro Castañer Juan.

Fallecidos

Agustín Pons Icart, 60 años, San Agustín, 21.
Josefa Mestre Jardí, 78 años, R. San Carlos, 14.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomas
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para New-York
■ 20 vapor «Hemland».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

11 diciembre 1925

Interior 4 %—A.	69'55
Exterior 4 %—A.	83'90
Amortizable 5 %—A.	92'90
Acciones f. c. Norte	82'95
» » M. Z. A.	72'25
» » Andalucés	
» » Orense	

París	26'15
Londres	34'15
Roma	28'40
Ginebra	1'5'5
Bruselas	31'90
New-York	7'04
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 11

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

Premiado con 120.000 ptas.	
1.418 Olot, La Línea	
Premiado con 65.000 ptas.	
2.905 Astillero, Madrid	
Premiado con 25.000 ptas.	
1.232 Barcelona, Oviedo	

Premiados con 2.000 pesetas

14.369 Bilbao, Madrid
11.524 Málaga, Cartagena
8.902 San Feliu de Llobregat
11.163 Valencia, Cartagena
21.918 Madrid, Zamora
20.837 Barcelona, Madrid
319 Barcelona, Huesca
6.946 Reus, Madrid.
12.873 Madrid, Alicante

COMBINACION DE GOBERNADORES.

La combinación de gobernadores abarca siete Gobiernos civiles.

A Burgos va el señor Prieto Ureña; a Oviedo, el señor Puentes Pila; a Alava, don Antonio Hernández; el actual de Burgos va trasladado a Ciudad Real; y el de Ciudad Real a Málaga; a Valencia va el señor Alvarez, actual juez de primera instancia de Madrid.

El nuevo gobernador de Valencia, señor Alvarez, que ha sido designado hoy en el Consejo es el juez que instruyó el sumario contra el señor Alba.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

El marqués de Estella no hizo manifestación alguna a los periodistas. Los demás ministros se detuvieron unos momentos con los periodistas, diciendo en primer lugar el señor Aunós que el Rey había firmado un decreto relacionado con la ley de casas baratas, por el que se concede a las entidades y cooperativas de construcción la facultad de disponer del primer préstamo que reciban del Estado para cancelar las primeras hipotecas, y otros nombrando presidentes de las Juntas regionales de enseñanza técnica.

El ministro de Fomento dijo que había sostenido con el Rey una amplia conversación acerca de los asuntos de su departamento y que después había sometido a la firma del Monarca varios decretos sobre personal.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA.

La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de Talavera y del marqués de Bendaña y de la señorita de Carvajal, inauguró esta mañana el edificio destinado a escuela y capilla construida a expensas de la obra «Preservación de la Fe», en la carretera de Aragón.

DE HACIENDA

Parece que en el proyecto del señor Calvo Sotelo sobre la reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda, se contiene el doblamiento de la actual dirección de Rentas públicas, creando nuevamente por separado la Dirección general del Timbre.

EN EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS.

El ayudante de S. M., vicealmirante Barrera, asistió esta mañana, ostentando la representación del Rey, a la misa rezada en el aeródromo de Cuatro Vientos, en sufragio de los aviadores muertos en actos de servicio.

Por lo desafortunado del día la ceremonia se celebró en el interior de un hangar.

Ayer, en el mismo aeródromo, y sin aparato exterior a causa del mal tiempo, se celebraron diversos actos y festejos en conmemoración de la patrona de la aviación, Nuestra Señora de Loreto.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA.

Mañana se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para la toma de posesión del cargo de presidente de dicho alto tribunal del teniente general Arraiz de Conderena.

EXTRANJERO

EL PAPA ENFERMO DE BRONQUITIS

Roma, 11

A consecuencia del frío reinante en las salas de recepción del Vaticano, el Papa sufre una bronquitis. Ayer no salió de sus habitaciones, y, por tanto, no recibió ninguna peregrinación.

LA DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lisboa, 11

El presidente de la República presenta la dimisión. Las Cámaras eligirán su sucesor.

Para la nueva elección se presentan tres candidatos, los señores Machado, Duarte y Correia. Aun cuando tiene grandes probabilidades de triunfar el señor Machado, son varios los grupos políticos que apoyan al señor Duarte.

LA EMBAJADA CERCA DEL VATICANO

París, 11

En la Cámara de diputados, durante la discusión del presupuesto de Negocios extranjeros ha sido rechazada por 260 votos contra 108 una enmienda comunista que antes había sido rechazada por el Gobierno, encaminada a la supresión de la Embajada en el Vaticano.

Parte de la izquierda se abstuvo. Gran parte de los socialistas y radicales votaron en pro.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Washington, 11

El ministerio de Hacienda dice que probablemente accederá a la petición de España, de exponer algunos vinos selectos en la exposición de Filadelfia. Estos vinos podrán ser exhibidos en botellas selladas, pero no se permitirá el repartimiento de muestras.

BALANCE DESFAVORABLE

Londres, 11

La estadística provisional del ministerio de Comercio da un valor total de importaciones en Inglaterra durante el mes de noviembre de 1925, de ciento catorce millones y medio de libras esterlinas, con una disminución de cuatro millones sobre el mes de noviembre del año pasado.

Durante el mismo mes las exportaciones han sido de sesenta y un millones, disminuyendo siete millones sobre las correspondientes a 1924.

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

SE ALQUILA CHALET

Razón: Plaza de Palacio, 2.

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
 LEALTAD, 12.—MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas Precio: 3'50 pesetas.
TOSFERINA Desaparece tomando FE-NOTUXOL, específico de la tos. Precio: 4 pesetas.
ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEP-SINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas-
VENTA Dr. NADAL

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el 10 de Dicbre. de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mo-lendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Barcelona el 25 de Dicbre., de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 2 de Diciembre el vapor **«Cabo Cruz»**

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **INFANTA I. DE BORBON** saldrá de Barcelona el 4 de Dicbre., de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FERNANDO ROQ

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 15 de Dicbre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 11 de Diciembre el vapor **«Cabo Nao»**

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el el vapor

para Port Said, Suez, Colombo, Singa-pore, Manila, Hong-Kong, Shang-hai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi-

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilan Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GENEROS DE PUNTO
VIUDA DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA
 Cerrado los domingos y días festivos

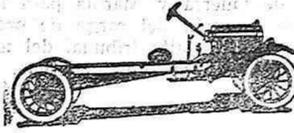
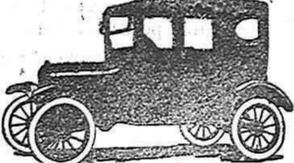
Máquinas para coser y bordar
 LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
WERTHEIM
 MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto
 Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
 Aviño, 9 - Apartado 738
Barcelona
 Véanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Cor-Pik
 CALLICIDA MODELO
 LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA
 Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio
 De venta: 1. Sans Bajada de Misericordia. 2 Tarragona

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri
 Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona
EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, pral. (frente al Cuartel del Carro) Telf. 630
 todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm 2695

SEDANTE BEBÉ
 POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR
 COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
 CAJA TAMAÑO "RECLAMO",—CAJA TAMAÑO "GIGANTE", ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
 UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA 'ESCALDADURA',
 De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
 AGENTES
CARBÓ & C.
 Tarragona
Chasis camión

 Ptas. 4.280
Sedan nuevo modelo

 Ptas. 7.880
Tractor

 Ptas. 5.820

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans
 Camiones con carrocerías para carga y pasajeros
PRECIOS SIN COMPETENCIA

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica
 Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.
 Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.
 El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
 A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
 A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen a que no quieren recibirla.

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
 Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica
 Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce
 Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA

Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923

Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO.

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.